

CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL NACIONALISMO

MISAEAL GALLEGUILLLOS VÁSQUEZ



OCTUBRE 2005

K U K L O X . X Y Z

CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL NACIONALISMO

Conferencia del Instituto de Estudios Históricos Arturo Prat, realizada el 22 de Septiembre del 2005 en el Auditorio del Café Literario de la Ilustre Municipalidad de Providencia, en Santiago de Chile.

Al acto asistieron 120 personas y el conferencista fue presentado por el abogado Julio Tapia F. , ex Rector de la Universidad de Chile, ex Embajador en las Naciones Unidas y actual Presidente del Instituto.

Los Editores.

NOTA PRELIMINAR

Esta conferencia se ha dividido en ocho etapas con el objeto de alcanzar mayor claridad y precisión en una tarea, de suyo compleja, para analizar nuestras experiencias en materia doctrinaria y valorica. Estas etapas son: Etapa Fundacional, Nuevas Generaciones, El Nacionalismo Católico, La Candidatura de Ibañez en 1938 y la Masacre del Seguro Obrero, Hacia una Nueva Etapa al Servicio de la Patria, Resistencia Nacionalista y Poder Gremial, La Aparición del Neoliberalismo y Consideraciones Finales. En ella se señalan 25 libros y 18 revistas como testimonio de una acción literaria y doctrinal para la difusión de nuestros ideales y experiencias. Además, la bibliografía consulta 37 libros y 8 revistas.

El Autor.



EDITORIAL MACUL

Avda. José Arrieta 9669
Teléfono: 2920360
Email: editorialmacul@hotmail.com
Peñalolen - Santiago

Misael Galleguillos Vásquez
**CENTENARIO DE LA CREACIÓN
DEL NACIONALISMO**

Registro de Propiedad Intelectual
Inscripción N° 150.293
Derechos Reservados
Santiago - Chile

PRIMERA EDICION
Octubre 2005

Prohibida su reproducción parcial o total.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
José M. Navarrete Derza.

IMPRESO EN CHILE

CENTENARIO DE LA CREACION DEL NACIONALISMO

I.- ETAPA FUNDACIONAL

Hacia 1910, primer centenario de la Independencia Nacional, primaba en nuestra patria en plenitud el liberalismo político y económico. Entonces un grupo de patriotas generó las condiciones para crear un movimiento nacionalista de carácter patriótico que superara la situación generada en Chile después de la revolución de 1891 donde se impuso un régimen parlamentario sin autoridad política y una forma económica sin restricciones donde los bancos privados generaban sus propias monedas. Los liberales entregaron a expertos como Courcelle Seneuil para que dirigieran la economía según los padrones absolutos de la regulación por el mercado en todos los aspectos de la convivencia nacional.

Hombres de la calidad de Guillermo Subercasseaux, que provenía del Partido Conservador propusieron una política económica y monetaria que contribuiría al fortalecimiento y desarrollo de nuestra patria. Junto a Francisco Antonio Encina fundaron la Unión Nacionalista de Chile en 1914. Francisco Antonio Encina escribió una historia de Chile que superara la versión histórica liberal que era coincidente con toda la historia de las naciones escritas por liberales. Para fundar el nacionalismo se hizo necesario conocer nuestra historia para valorar el esfuerzo realizador de nuestros ancestros que construyeron la convivencia y el estado ejerciendo dominio sobre el territorio, construyendo ciudades y pueblos que generaron una cultura chilena dotada de identidad y que tuvo que enfrentar guerras victoriosas para consolidar la independencia y soberanía de la patria chilena. El sistema de autoridad colonial creó instituciones donde el poder de la Corona Española no ejercía el poder político y daba autonomía a la naciente sociedad rural para realizar sus funciones que comprendían actividades sociales, económicas y culturales. De hecho la Iglesia Católica ejercía la acción pastoral sobre españoles y mestizos tratando de incorporar a los pueblos nativos a sus creencias y a la fe cristiana. La mayor obra de la época colonial fue la dictación y aplicación de las Leyes de Indias que consideraban a los habitantes de estas tierras provistos de derechos y la creación de colegios y universidades. Además en nuestra tierra no se aplicaron las instituciones llamadas cabalgadas como ocurrió a la llegada de los españoles al continente en 1492. Chile fue conquistado en 1541 cuando esa institución había sido disuelta por el rey de España. Entonces la Iglesia y la Milicia eran profesiones que consolidaban la autoridad de las familias cofundadoras de la chilenidad. Fue en la época de la emancipación donde se genera el sentido de la nacionalidad con la acción patriótica y con la creación de fuerzas militares permanentes para mantener la autonomía de la patria que pretendía ser sometida al poder de España en el período de la Reconquista donde hombres de la calidad de Carrera, O'Higgins y Rodríguez fueron capaces de despertar el sentido patriótico que se consolidó en las batallas de Chacabuco y Maipú, pero sobre todo con la exitosa misión cumplida por la Escuadra Libertadora del Perú que se encomendó al Almirante Lord Thomas Cochrane. Sin embargo el proceso de creación de Chile como patria, como estado y como destino tuvo su máxima expresión con la creación del estado por don Diego Portales Palazuelos y su triunfo militar sobre la Confederación Perú Boliviana de Santa Cruz que pretendió destruir nuestra naciente república.

El proceso de independencia y soberanía prosiguió con los hechos de la historia que no son materia de esta conferencia, donde no podemos dejar de mencionar al mejor hombre de Chile, el capitán Arturo Prat Chacón ni a los Héroes de La Concepción. Hechos que atentaron contra la integridad territorial y la permanencia de la nacionalidad que hasta ahora persisten por la acción de intereses de otros estados y poderes internacionales. En 1879 perdimos la Patagonia Chilena y la Puna de Atacama por políticos corruptos y antipatriotas que desoyeron los anhelos del alma nacional expresados por el pueblo, el Ejército Victorioso que venía del Norte y los diplomáticos defensores de la territorialidad chilena, entre los que destaca el canciller Adolfo Ibañez Gutierrez, según destacara hace un tiempo Diego Dávila B.

Volvamos a lo nuestro. Guillermo Subercasseaux, además de criticar al clericalismo y anticlericalismo de los partidos conservador y radical propone una serie de medidas económicas racionalmente proteccionistas y una intervención estatal allí donde la iniciativa privada no basta: por ejemplo, en las grandes obras de regadío, la implantación de la industria siderúrgica, basada en la cooperación del estado con alguna empresa extranjera seria, la protección aduanera para la industria del papel, la protección de la marina mercante nacional, el mejoramiento de las vías de comunicación y los puertos, la construcción de vías ferroviarias transversales hacia puntos de la costa donde está situada alguna industria, como las del carbón en Concepción y Arauco, la nacionalización de todas las industrias que puedan ser explotadas por chilenos y extranjeros, de modo que las utilidades no salgan del país, la nacionalización de los bancos y de los seguros. La creación del Banco Central. El padrón oro, etc. Todos esos puntos le parecen objetivos dignos de una enseñanza, como toda esta literatura nacionalista, está por la enseñanza primaria obligatoria, pero en escuelas de libre elección por los padres de familia, y enseguida por el fomento de la enseñanza técnica y comercial, con lo cual espera que se desarrolle en la juventud el espíritu de empresa. En las proposiciones educacionales tiene fuerte influencia Francisco Antonio Encina que participó activamente en encuentros para reformar la educación nacional.

Es la época de Nicolás Palacios con su libro *Raza Chilena* (1904) que es concebida como una obra que abre espacios a la chilenidad como pueblo portador de valores y cultura. Está además Tancredo Pinochet, Luis Galdames, Zorobabel Rodríguez Alberto Cabero y Alejandro Venegas.

Tancredo Pinochet criticó fuertemente al Presidente Aguirre Cerda por ignorar el apoyo de la Alianza Popular Libertadora a su elección, apoyo que también le dio la Vanguardia Popular Socialista, después de la masacre de sus jóvenes militantes. Sus críticas y análisis político de la actitud del ibañismo las escribió en el periódico político **Asíes**, que alcanzó gran prestigio y subido tiraje, en el año 1939.

Aquí es de justicia señalar al historiador Alberto Cabero que escribió una obra titulada *Chile y los Chilenos*, donde critica a los sectores liberales que impusieron el parlamentarismo después de la caída del gobierno de Balmaceda en la llamada Revolución del 91. Alejandro Venegas publicó en 1910 *Sinceridad, Chile Íntimo*. Darío Salas escribe en 1917 *El Problema Nacional*. Todas estas publicaciones constituyen un importante movimiento de reflexión fuertemente crítico sobre el primer centenario de vida independiente de la patria.

Luis Galdames, junto a Darío Salas y Francisco Antonio Encina presentaron un proyecto educacional al Congreso de Reforma Educativa realizado en 1912. En parte del texto exponen: En el Congreso nos limitaremos a poner orden en el caos que existe entre las diversas ramas de la enseñanza. En cuanto a la reforma de fondo, por el momento nos limitaremos a la reforma de la enseñanza secundaria. Las humanidades deben dividirse en dos ciclos. En el primero, de cuatro años de educación, sin detrimento de la enseñanza general, debía estimularse la vocación por la actividad económica por medio de excursiones a los establecimientos fabriles y comerciales y a las granjas agrícolas modelos; breves biografías de los más grandes pioneros; la dignificación del trabajo manual; el deber social de levantar a lo menos su propio peso y la independencia económica como estímulo individual. Los dos últimos años de las humanidades se ramificarían en tres, a fin de preparar al educando para las diversas ramas de los estudios universitarios y técnicos superiores. El Congreso de Reforma Educativa aprobó por aclamación la propuesta nacionalista, pero no se aplicó por la oposición que se generó desde la Universidad de Chile por los viejos preceptos de los liberales parlamentaristas autocalificados hasta hoy como progresistas, pero que en realidad defienden sus estatus de poder y su influencia en las decisiones de la autoridad.

Esta tarea ha sido analizada por Renato Cristi y Carlos Ruiz. Mario Góngora en su obra *Ensayo Histórico Sobre la Noción de Estado en Chile en los Siglos XIX y XX*. (1981) ha estudiado con rigurosidad estas materias que reivindican el accionar del nacionalismo en nuestra patria.

La Unión Nacionalista se mantuvo hasta 1918 y Subercasseaux participó en diversos gobiernos haciendo realidad las propuestas de los sectores más avanzados del nacionalismo. Murió en 1959.

2.- NUEVAS GENERACIONES

Esta generación nacionalista de principios de siglo encuentra cierto eco en la acción colectiva de hombres como Oscar Álvarez Andrew, que crea en 1926 el Partido Corporativo Popular, que adquiere una mayor solidez con la incorporación de Felipe Herrera y Alejandro Hales. El Partido Corporativo Popular amplió las opciones políticas de los católicos que hasta entonces debían votar por el Partido Conservador.

En 1928 Alberto Edwards publica su obra *La Fronda Aristocrática* que defiende en forma vibrante el gobierno de Ibañez del Campo.

En 1934 Francisco Antonio Encina da a conocer su obra política *Portales*, que es considerada como un primer ensayo de interpretación global de la historia de Chile. Portales es concebido como un genio creador del estado. Su construcción política, afirma el historiador nacionalista, no sólo arranca del pasado, sino que está colocada por delante de su época: es una anticipación de las ideas sociológicas de la segunda mitad del siglo XIX y de la primera mitad del siglo XX sobre el gobierno de los pueblos retrasados en su evolución con respecto a las instituciones exóticas que copian.

Renato Cristi expresa en *El Pensamiento Conservador en Chile* (1992), que la creación portaliana entraña, en esencia, un gobierno activo, enérgico y eficiente, en pugna con la tendencia racial, inclinada a los gobiernos realizados por medio de juntas, de los congresos...; la justicia social y el bien general, como finalidades, opuestas a las tendencias oligárquicas...y su ejercicio por una elite de un alto valor moral y cívico, en oposición a la democracia (liberal), que tiende a radicar el mando en los que halagan sus apetitos. Es una concepción política que se opone violentamente al liberalismo doctrinario del siglo XIX. Hasta donde es posible presentir lo que vendrá, se aproxima a la forma de gobierno que tal vez predomine en los pueblos socialmente uniformes, durante el período de transición en el que vamos a entrar.

El estado que propone Diego Portales Palazuelos es conocido como República Autocrática y sus preceptos están presentes en todas las constituciones presidencialistas posteriores. Su visión es de libertad dentro de un orden, cuya autoridad emana de la ley.

Portales escribió en 1911 *Nuestra Inferioridad Económica*, *La Educación Económica* y el *Liceo* (1912) y su *Historia de Chile* que comenzó a escribir en 1940.

Sobre Alberto Edwards Vives nos dice Cristi que es un seguidor de Oswald Spengler para señalar su conexión con el nacionalismo, pero con prudencia lo califica como conservador revolucionario. Su octava edición fue prologada en 1982 por Mario Góngora.

Alberto Edwards escribió varias obras entre las que destacan *Bosquejo Histórico de los Partidos Políticos en Chile* publicada en 1903 en la que analiza las causas del parlamentarismo en Chile después de la Guerra Civil de 1891 que llevó a la nación a la anarquía, perdiéndose el sentido de nobleza de los conservadores para aliarse a un liberalismo parlamentarista que es ajeno al sentido de autoridad portaliano y que asume una actitud conservadora ultramontana y clerical. Al menos Edwards es calificado en una primera etapa como conservador secular que tiene que ver con el tradicionalismo en la construcción histórica de Chile. Los conservadores ultramontanos provienen de la etapa monárquica de la historia. Mario Góngora prefiere llamarlos clericales por su posición confesional adversa a los problemas de injusticia generalizada que ha generado la Revolución Francesa y la Revolución Industrial y su expresión económica el capitalismo, hoy denominada globalización como etapa superior al imperialismo que la Iglesia Católica ha condenado en forma permanente creando doctrinas sociales para superar la falta de justicia y dignidad en que se debaten los pueblos. Según Hernán Godoy, Edwards es un conservador liberal por conocer y proponer diversas formas de solución al parlamentarismo chileno que se basan en las formas francesas e inglesas de gobierno., pero Renato Cristi le corrige diciendo que de la posición conservadora liberal pasó al conservadurismo revolucionario que se fusiona al nacionalismo de Encina y sus sucesores. Edwards es desde entonces presidencialista. En 1943 fue publicada *La Organización Política de Chile* que contiene ensayos escritos entre 1913 y 1914, obra que se usó como texto de estudio en liceos y colegios durante largo tiempo. En 1932 había escrito *El Gobierno de Manuel Montt*.

Llegó a ser ministro del gobierno de Ibañez. Murió después de la caída del Presidente en Abril de 1932. Juan Vargas Cariola afirma en la Revista de Ciencias Sociales en 1975 que Alberto Edwards provenía del Partido Nacional Montt Varista y luego formó parte de la Unión Nacionalista para terminar como fervoroso defensor del Régimen Presidencial como forma de gobierno.

Ese mismo año, 1932, Carlos Keller funda junto a Mauricio Mena, Jorge González y Gustavo Vargas Molinari el Movimiento Nacional Socialista. Este Movimiento, de fugaz pero intensa dramática trayectoria en los acontecimientos políticos de la época, estaba formado, nos dice René Montero, de conocida trayectoria ibañista, por una agrupación de hombres evidentemente patriotas, animados de un nacionalismo ardiente y exaltado, que aspiraba a una transformación profunda y revolucionaria del orden social y económico imperante. Propugnaba una democracia orgánica y funcional basada en el trabajo y ajenas a la corruptela del sufragio universal, el cohecho y el corrompido régimen que administraba Arturo Alessandri. El Movimiento Nacional Socialista se acercó al General Ibañez por encontrar afinidad con el carácter eminentemente nacional y apolítico de su gobierno y en la dignificación que su régimen procuró dar a las actividades del trabajo y la producción.

El General Ariosto Herrera crea en 1940 junto a Guillermo Izquierdo Araya, profesor y abogado, el Movimiento Nacionalista de Chile, fusionado más tarde con el Partido Agrario que había sido creado en 1931 para dar paso en 1945 al Partido Agrario Laborista, partido de gobierno de la segunda Administración del Presidente Carlos Ibañez del Campo, quien representa una forma política nacionalista con sentido patriótico y social.

Para comprender la admiración por el ibañismo debemos señalar algunas de sus obras, que muchas veces aparecen como realizadas por los partidos de izquierda, pero que no son tales. Ibañez asumió como gobernante el 21 de Julio de 1927, después de haber derrotado en las elecciones presidenciales a Elías Laferte apoyado por comunistas y los movimientos populistas de la época. Su triunfo electoral estuvo avalado principalmente por el Ejército como movimiento modernizador y de avanzada en la convivencia nacional. La derecha no logró levantar candidato y su posición fue marginal y abstencionista.

Es importante expresar como testimonio de la historia que Ibañez al asumir la Jefatura del Estado recibió la Banda Presidencial del Presidente Balmaceda, que le fue entregada por su hijo Enrique Balmaceda Toro a quien su padre le había confiado la entrega al Presidente que pudiera continuar su obra de gobernante.

Entre sus numerosas obras podemos señalar la creación de estructuras de gobierno que le dieron contenido al estado como sistema de autoridad que se pusiera al servicio de los superiores intereses de la patria y que contribuyera al cumplimiento de los fines de la nación, permitiendo la legítima representación de la soberanía fortaleciendo los cuerpos sociales conforme a la etapa de tiempo que le correspondió actuar y a la concepción nacionalista tradicional que no acepta el dogmatismo institucional.

Revisemos su obra de gobierno: Creación del Ministerio de Agricultura, creación de la Fuerza Aérea de Chile, creación de Carabineros de Chile, creación de la Contraloría General de la República, del Estatuto Administrativo, del Registro Electoral, de la Administración de Aprovisionamiento del Estado; entrada en vigencia del Código Orgánico Administrativo, Tesorería General de la República, Superintendencia de Seguros y Sociedades Anónimas, Sindicatura General de Quiebras, Dirección General de Crédito Popular, Dirección General de Pavimentación; reorganización del Servicio de Impuestos Internos y del Servicio de Aduanas; Superintendencia de Educación, Superintendencia de Salitre y Yodo, Caja de Crédito Minero, Instituto de Crédito Industrial, Caja de Colonización Agrícola, Línea Aérea Nacional, Caja de Fomento Carbonero, Junta de Exportación Agrícola, realizaciones todas que han sido puestas de manifiesto por Jorge Cash Molina en su obra Bosquejo de una Historia (1986) y publicadas en Fe Resuelta N° 5 de febrero de éste año.

3.- EL NACIONALISMO CATOLICO

En Chile había surgido una posición católica corporativa que tenía entre sus seguidores al presbítero Guillermo Viviani Contreras que escribió en 1927 una obra titulada Doctrinas Sociales que pretendía generar una posición corporativa como forma política del social cristianismo. Entre sus seguidores se debe nombrar a Excequiel González Cortés, del Partido Conservador, autor de

la ley de Seguro Obrero, a Francisco Huneeus que creó la Caja de Crédito Popular, a Jaime Larraín García Moreno que en 1931 presentó un proyecto de reforma agraria para subdividir la tenencia de la tierra agrícola; Emilio Tizzoni profesor de literatura de gran capacidad política y doctrinaria.

El padre Viviani en 1916 se vinculó al sindicato de choferes y también a un sindicato de distribuidores de leche. Fundó "Las Casas del Pueblo", para que los trabajadores y sacerdotes intercambiaran experiencias en torno a la condición de estos sectores marginados de la sociedad de la época

Además se debe señalar al padre Fernando Vives Solar, maestro de Jaime Eyzaguirre que retorna a un nacionalismo católico de sentido tradicionalista que admira en Acción Francesa. Eyzaguirre siguió con entusiasmo el milenarismo del padre Manuel Lacunza llegando a formar un movimiento milenarista que fue disuelto por las jerarquías de la Iglesia Católica Chilena, pero que ha seguido teniendo adherentes del prestigio del sacerdote Osvaldo Lira Pérez, escritor, filósofo y político que alcanzó el grado académico de doctor y del autor de Las Profecías de Nostradamus (1973) Mario Urzúa Urrutia, estudiosos ambos de la obra La Venida del Mesías en Gloria y Majestad (1816). El milenarismo de Lacunza tiene seguidores en todo occidente.

El padre Fernando Vives Solar irradia con gran fuerza las nuevas ideas socialcristianas por su labor abnegada y constante a favor de los trabajadores, misión que asumió al iniciar su vida consagrada. Organizó reuniones de estudio; se acercó a los obreros y estudiantes, hasta tal punto que su actitud despierta el recelo de los sectores católicos conservadores porque su condición de profesor de historia del Colegio San Ignacio le permitía tener acceso fácil a una juventud cuyos padres no compartían en absoluto sus convicciones. En 1917 fundó una oficina de "Seguridad Social" para apoyar a los obreros y defender sus intereses. Posteriormente el sacerdote fue amonestado por sus superiores y, luego enviado en un viaje de dos años a Córdoba,. Como no atempera su vocación reformista, fue enviado a Buenos Aires y, poco después, a Barcelona. Recién en 1931 pudo regresar a Chile y ese mismo año organizó un "Círculo Sacerdotal de Estudios Sociales", así como la "Liga de Acción Sacerdotal", que trabajaba en los medios donde se encontraban los trabajadores. Murió en 1935.

Otro hombre del nacionalismo citado por Mario Góngora en defensa del nacionalismo y de sus críticas al neoliberalismo de un importante sector del gobierno de Augusto Pinochet Ugarte, es el profesor Emilio Tizzoni, quien en la convención del Partido Conservador de Septiembre de 1932, la primera después de la caída de Ibañez, propuso junto a otros dirigentes del partido que planteaban el corporativismo católico como expresión del social cristianismo, como Oscar Gajardo, Benigno Acuña, Misael Pradenas, Enrique Wiegand, Pablo Larraín y Francisco Alvarado el siguiente voto para ser analizado por la convención:

1.- El Partido Conservador propicia la organización corporativa del estado, entendiendo por corporaciones cada uno de los núcleos de que se compone la sociedad humana familias, municipios, profesiones, regiones y estado.

2.- El sufragio como función social será siempre orgánico y corporativo.

3.- Deberán existir cuerpos legisladores colegiados, uno de los cuales será elegido a base familiar y tendrá intervención y primacía en todo lo que a la familia e intereses generales de la sociedad se refiere; y el otro elegido por todas las corporaciones territoriales.

4.- Los municipios se elegirán por base familiar y profesional.

5.- Existirán corporaciones regionales que se elegirán a base profesional en la respectiva zona territorial.

4.- LA CANDIDATURA DE IBAÑEZ Y LA MASACRE DEL SEGURO OBRERO

En 1937 se fundó la Alianza Popular Libertadora que unió a los sectores ibañistas y que fue dirigido por Tobías Barros Ortíz que presentó como candidato presidencial a Carlos Ibañez del Campo junto al Movimiento Nacional Socialista.

Barros Ortíz definió a la Alianza Popular Libertadora como una fuerza progresista. Alianza del pueblo, pero de pueblo en su amplio sentido de raza y de nación, no limitado absurdamente

por la riqueza, el nacimiento y o la educación; pueblo de Chile, rico o pobre, grande o chico, feliz o miserable. Y la llamamos Alianza Libertadora porque pretendemos con ella libertar al pueblo de las tiranías. No sólo de las tiranías del poder pasajero, sino de las más funestas de la ignorancia y de la inmoralidad, y, sobre todo porque estamos en guardia contra las tiranías irresponsables del odio y de la antipatria, cuyos gestores quedan en la sombra, casi imposible de individualizar y castigar.

El hambre, la miseria, la ignorancia, la injusticia, que son, tal vez, peores que la muerte, no tiene, no deben tener color político. Hay que combatir la deshonestidad, la inmoralidad, el desorden de arriba y abajo; hay que fomentar el trabajo, hay que salvar la raza, hay, en suma, que libertar a Chile.

Alianza de los chilenos para el bien y la grandeza de Chile.

Sin duda el hecho que más ha impactado al nacionalismo ha sido la Masacre del Seguro Obrero del 5 de septiembre de 1938 realizada por instrucciones del sistema de autoridad de la época encabezado por el Presidente Arturo Alessandri Palma y el Director de la Policía Uniformada, hecho que fue amnistiado rápidamente por izquierdas y derechas en el Congreso Nacional e indultado por el Presidente al conocerse la responsabilidad jurídica de los 50 miembros de la policía uniformada que participaron en el crimen.

El 5 de Septiembre de 1938 se cometió la masacre política más violenta y cobarde de la historia política chilena. Las fuerzas policiales dieron muerte a 67 jóvenes nacionalistas, por participar en una conspiración dirigida "por los mandos del Movimiento Nacional Socialista", que se habían amotinado en el Edificio del Seguro Obrero de Santiago, ubicado frente a la Moneda, aún cuando los analistas e historiadores no esclarecen motivos ni objetivos de tal conspiración. En el libro Masacre escrito hace 16 años por sobrevivientes y camaradas de los mártires se ha señalado que el fin de tal acción era postergar las elecciones presidenciales y ganar tiempo, pues veían que la candidatura del General Ibañez, que contaba con el apoyo de la Alianza Popular Libertadora, ganaba cada día más adeptos y que la opción del Frente Popular estaba debilitada, pues Ibañez era el verdadero opositor al gobierno liberal de Arturo Alessandri.

Con anterioridad los jóvenes que se habían apoderado de la Casa Central de la Universidad de Chile habían sido reducidos con participación de personal militar que derribó la puerta del recinto universitario con armamento de artillería. Luego fueron llevados caminando hasta el Seguro Obrero para mostrar a los amotinados que la conspiración había sido derrotada y debían rendirse entregando sus armas.

La policía envió a Humberto Yuric, uno de los detenidos de la universidad, a conversar con los insurrectos para lograr que se entregaran. El joven convence a los amotinados que bajan de los pisos superiores con los brazos en alto. Son desarmados por la policía y luego masacrados. También es baleado el joven emisario que queda con la mirada hacia el cielo sin vida. Más tarde se decide asesinar a los muchachos detenidos en la universidad. Los hacen salir de las oficinas donde los tenían encerrados y al bajar las escaleras comienzan de nuevo los disparos con la orden de matarlos a todos. Algunos sobrevivieron al permanecer cubiertos por sus camaradas asesinados.

Uno de ellos, Pedro Molleda Ortega, con la fe resuelta en la causa patriótica que ha hecho suya, exclama al ser rematado por encontrarse herido: ¡No importa camaradas, nuestra sangre salvará a Chile!. Pedro Molleda Ortega, debe ser conocido por los nacionalistas de todas las generaciones, pues su grito de combate aún está vigente.

Humberto Yuric Yuric, tenía 22 años y era estudiante de Valparaíso; Pedro Molleda Ortega era un trabajador de 19 años.

El periodista Tito Mundt Fierro, amigo de César Parada, estudiante de Valparaíso, que perdió la vida en la matanza, se refirió a este tema en su libro Banderas Olvidadas 1964, donde escribió el poema Pasarán. Por la fecha de esta masacre, el poeta Daniel de la Vega, escribió Entre los Andes y el Mar, poema que sigue en el recuerdo del nacionalismo. Otro poeta es Ernesto López, que escribió A la Legión 5 de Septiembre y Heroísmo.

Este hecho permitió al gobierno de Alessandri cerrar todas las sedes y secretarías de la candidatura de Ibañez y su posterior detención, lo que llevó al General a renunciar a su candidatura el 6 de Octubre de 1938.

Otro hombre del nacionalismo fue el General Ariosto Herrera Ramírez, descendiente del héroe de Tarapaca, que se negó a desfilar frente a la Moneda, después del triunfo electoral de Pedro Aguirre Cerda, por flamear en los balcones del palacio de gobierno la bandera del Partido Comunista por ser la bandera de la Unión Soviética. Este gesto fue apoyado por jóvenes y profesionales. Según René Montero que fuera Ministro Secretario General de Gobierno en las dos Administraciones del Estado del General Ibañez, Ariosto Herrera al galope de su caballo retiró la bandera del Partido Comunista del Palacio de la Moneda. Esto lo afirma en su obra *Confesiones Políticas* (1958). Más tarde Herrera fue acusado de encabezar una conspiración cívico militar para derrocar al gobierno de Aguirre Cerda que se conoció como el "Ariostazo". Con este motivo el gobierno disolvió la Alianza Popular Libertadora y se incautó de sus registros, sedes y patrimonio.

Miembros de estos movimientos nacionalistas derivaron a otras agrupaciones y tuvieron siempre cierta influencia en medios nacionalistas como, entre otros, Adrián Buzzetti, Federico Mujica, Fernando Guarello, Eduardo Rioseco, Juan Diego Dávila, Javier Lira Merino, Luis García de Cortázar, Orlando Latorre González, Ignacio Garcés Basaure, Antonio Cabello Quezada, Victor Hidalgo Ibarra, Andrés Cuadros, Guillermo Millas Correa, Salustio Muñoz, Eugenio Fornés Ureta, Leonardo Espinoza, Sergio Recabarren, que escribió el libro *Mensaje Vigente*.

Entre los seguidores hispánicos del nacionalismo se debe mencionar la obra del padre Osvaldo Lira, al padre Juan Bautista Castaños, a Ramón Callís Arrigorriaga, Delfín Alcaide W., Juan Antonio Widow, Gabriel Pumarino, José Antonio Videla, Renato Carmona Flores, Marcos Bartucevich, Alvaro Ulloa todos miembros del Movimiento Nacional Sindicalista fundado en 1949. Además se debe señalar a Sergio Miranda Carrington, Mario Arnello Romo, Héctor Herrera Cajas, Julio Yubero y a Julio Fernández Términi. Carlos Sánchez Hurtado, también hispanista, fue dirigente del Movimiento de Unidad Nacionalista, MUN. Sin dudas que Jaime Eyzaguirre le dio consistencia a la hispanidad como expresión española de la universalidad del catolicismo. Eyzaguirre escribió *Hispanoamérica del Dolor* (1969) y *Fisonomía Histórica de Chile* (1948).

Los seguidores del nacionalismo le conceden capacidad literaria y política al escritor Miguel Serrano de cierta trayectoria diplomática y que ha adherido al régimen nacional socialista alemán encabezado por Adolfo Hitler situándose en una posición de revisionismo histórico que deriva a formas esotéricas de creencias y conocimiento. Además existieron grupos nazistas. Sobre estos grupos nazistas se puede consultar la Revista *Presencia*. En Chile hubo una Falange Española durante la Guerra Civil de esa nación europea que estaba formada por españoles residentes y que prestaban apoyo al Alzamiento Español. Dirigida por Miguel de Lojendio tuvo más de 4000 afiliados con estructuras orgánicas que se extendían desde Valparaíso hasta Valdivia.

Después de Lojendio asumió la dirección Arturo Zapatero. La Falange Española de Chile alcanzó a crear la Falange Española de Bolivia que reconocía autoridad en la Falange chilena. Una vez que se intentó reconocer al nuevo gobierno español en la época del Presidente Pedro Aguirre Cerda, estando ya vigente desde 1935 la Falange Nacional de Eduardo Frei Montalba, que entonces usaba camisas azules, correas o terciados, y cantaba *Cara al Sol*, se disolvió "para que no hubiera dos falanges". Los dirigentes de Falange Española fueron diplomáticos de la Embajada de España en Santiago y descendientes de españoles. Una vez disuelta sus miembros se incorporaron a organismos españoles con residencia en Chile.

5.- HACIA UNA NUEVA ETAPA AL SERVICIO DE LA PATRIA

El General Ariosto Herrera creó, como hemos dicho, el Movimiento Nacionalista de Chile que, por motivo de su expatriación, entregó la dirección a Guillermo Izquierdo Araya. Otro seguidor importante de Ariosto Herrera fue Ramón Callís que fundó en 1947 la Revista *Bandera Negra* cuyo primer Director fue Gastón Acuña.

El Movimiento Nacionalista de Chile se fusionó más tarde, como hemos referido, con el Partido Agrario para dar forma al Partido Agrario Laborista que llegó a ser partido mayoritario al apoyar la candidatura presidencial del General Ibañez en 1952. Guillermo Izquierdo fue Senador de la República y Gastón Acuña Director de Informaciones del Gobierno.

Guillermo Izquierdo Araya, como senador de la república, presentó un proyecto de reforma del estado para transformarlo en un estado de naturaleza corporativa, a través de una democracia orgánica y funcional. Además refundó el Instituto de Estudios Históricos Arturo Prat, del cual fue presidente, lo mismo que Mario Urzúa Urrutia ya mencionado. También perteneció a este instituto Ignacio Garcés Basaure, que fundó la revista Punta Gruesa.

En los años cincuenta tenían vigencia el Grupo Estanquero de Jorge Prat Echaurren, el Partido Agrario Laborista de Guillermo Izquierdo Araya y el Movimiento Nacional Sindicalista de Ramón Callís Arrigorriaga. Los tres tenían capacidad política, eran buenos oradores y además escribían bien. Por eso no llamó la atención que se unieran en el proyecto presidencial de Jorge Prat, que fue Ministro de Hacienda del General Ibañez donde estabilizó la balanza de pagos y creó el Banco del Estado y el Banco Interamericano de Desarrollo junto a Felipe Herrera Lane.

Ramón Callís publicó en primera plana como titular de Bandera Negra: Chile Necesita un Nuevo Portales, refiriéndose a la postulación presidencial de Prat Echaurren, sumándose a la posición de Encina que es concebida por los analistas políticos chilenos como conservador revolucionario. Incluso propuso en Mayo de 1962 que la solución para el gobierno de Jorge Alessandri era crear la Segunda República, con el fin de superar el partidismo, lograr la representación legítima de la soberanía y abrir espacios políticos a quienes lo eligieron y que carecían de representación e influencia en la toma de decisiones. Alessandri propuso una reforma constitucional que reconoció más espacio a los cuerpos sociales que la constitución del 80 donde tuvo fuerte influencia el neoliberal Jaime Guzmán Errázuriz, que provenía del gremialismo. Esto sin contar con el peligro del socialismo estatista que amenazaba a la nación con carencia de libertad, desnacionalización de la patria y miseria generalizada por su utopía ideológica del comunismo.

Todavía se puede nombrar al Padre Rafael Gandolfo que representó a la escuela filosófica alemana proscrita por la guerra y que se especializó en el pensamiento de Martín Heidegger por su filosofía del ser, del tiempo y de los valores, enseñando estas doctrinas a estudiantes de la Universidad Católica de Valparaíso. No debemos olvidar que Martín Heidegger fue rector de la Universidad de Friburgo bajo el régimen nacional socialista alemán.

Jorge Prat formó el Partido Acción Nacional y participó en las elecciones parlamentarias de 1965 como candidato a Senador por Santiago junto a Hugo Galvez, pero le faltaron votos para ser elegido. Esto se debió a que el Partido Conservador llevó candidato propio y ambos se perdieron quedando el nacionalismo nuevamente disgregado.

Jorge Prat escribió el Fracaso de un Triunfo, análisis crítico del Gobierno del radical Juan Antonio Ríos. En su segunda obra Jonathan Lasky - Corresponsal de Guerra, enjuicia con valentía la ceguera de los dirigentes de la política europea de la post guerra mundial y sus fracasos para ofrecer al mundo una paz duradera. Gastón Acuña señaló las seis obras fundamentales de Prat: Estanquero, la lucha contra la corrupción; el Banco del Estado, la lucha contra la oligarquía; ley de compraventas, la lucha contra la inflación; el Banco Interamericano, la lucha contra el imperialismo; Reforma de la Previsión, la lucha contra la injusticia; su candidatura presidencial, la lucha contra el contubernio política- negocios.

Ramón Callís creó en 1949 el Movimiento Nacional Sindicalista que propuso desde su fundación el diseño y creación de un nuevo estado que superara las deficiencias del liberalismo político y económico de modo de alcanzar la justicia y la representación legítima de la soberanía. De carácter hispanista planteó la creación de una nueva cultura sobre la base del mestizaje, la cultura de los pueblos nativos y las migraciones para forjar un solo cuerpo social y patriótico forjador de una nueva forma de convivencia donde primen los fines de la nación, los cuerpos sociales permanentes y su participación institucional en el estado, sin perder su libertad, su autonomía, su autoridad, su autogobierno y su jerarquía en el cumplimiento de sus funciones específicas. Su característica más importante es la realización del hombre sobre la base del cumplimiento de una doctrina moral: la

Doctrina del Estilo. Todas las revoluciones han sido hechas, afirmó Callís, falta la revolución del hombre como ser portador de valores eternos y partícipe de la esencia de Dios como ser vivo y como parte del universo material.

En 1964 el Ministerio del Interior ordenó la disolución del Nacional Sindicalismo por considerar que era una asociación ilícita y atentaba contra la ley de Seguridad Interior del Estado. El Movimiento no reconoció la facultad del Ministro Sotero del Río para realizar su acción política. Se recurrió a los Tribunales y la Corte Suprema le dio vida legal al Movimiento Nacional Sindicalista. A pesar que más de cincuenta abogados se ofrecieron para defender al Movimiento, la representación judicial la llevó el abogado Sergio Miranda Carrington, que escribió la Guardia de Hierro y su tesis de título la hizo sobre José Antonio Primo de Rivera, fundador de la Falange Española.

Es importante señalar en este escrito que la literatura nacionalista ha sido permanente. Debemos recordar la Revista Acción Chilena, la Revista Hoy, fundada por Carlos Dávila para defender el primer gobierno de Ibañez, la Revista Estudios, La Revista Estanquero, La Revista Bandera Negra, La Revista Tizona, La Revista Aspas, La Revista Forja, La Revista Dilemas, la Revista Tacna, La Revista Patria y Libertad y la Revista la Ciudad de los Césares. Además existen publicaciones menores de gran importancia como Presencia, Odisea y Fe Resuelta.

Carlos Dávila, nos señala Ramón Callís en su obra El Nacionalismo Frente al Imperialismo (1960), fue Secretario General de la Organización de Estados Americanos, OEA y que escribió una obra titulada Nosotros Los de América.

En la década del setenta resurgen los movimientos nacionalistas por el avance de las fuerzas marxistas leninistas frente a las cuales se considera alternativa para superar el liberalismo y las formas estatistas y burocráticas vigentes. Entre ellas se debe mencionar al Frente Cívico Patria y Libertad que alentaba a que el Congreso Nacional eligiera a Jorge Alessandri que obtuvo el segundo lugar en las elecciones presidenciales del 4 de septiembre de 1970 que ganó el senador socialista Salvador Allende.

En esos tiempos existía el Movimiento Gremialista encabezado por Jaime Guzmán que propiciaba una acción corporativa, basada en el tradicionalismo español y que promovía la intervención militar en el estado. También participó en el Frente Cívico Patria y Libertad. Este movimiento gremialista tuvo participación en el atentado al Comandante en Jefe del Ejército General René Schneider. En el proceso de la Fiscalía Militar se establece que los disparos que le causaron la muerte fueron hechos por los estudiante universitarios Juan Luis Bulnes Cerda y Diego Izquierdo Menéndez. Ambos reconocieron ser miembros del movimiento gremialista de la Pontificia Universidad Católica. La bala disparada por Melgorza sólo lo hirió en una mano. El intento de secuestro del general Schneider fue un acto planificado destinado a impedir la reunión del Congreso Pleno para evitar la elección de Salvador Allende como Presidente Constitucional, porque entonces debería llamarse a nuevas elecciones con otros candidatos por parte de los sectores mayoritarios no marxistas, ya que Jorge Alessandri reconoció de inmediato el triunfo electoral de Allende. La acción tuvo como jefe visible al General (R) Roberto Viaux Marambio, quien en 1969 se tomó el Regimiento Tacna para reclamar y demandar soluciones a la precaria situación en que se encontraba el Ejército para cumplir con sus funciones institucionales. También tuvo seguidores nacionalistas. Murió hace pocas semanas.

Es necesario señalar que los miembros de las organizaciones nacionalistas se autoconcebían como "movimientos revolucionarios" cuyo fin principal era cambiar el estado. Pocos de sus personeros, en una primera etapa, concebían la política como arte y ciencia de lo posible y luego como el esfuerzo para posibilitar la conquista del gobierno del estado a fin de perfeccionar y transformar las instituciones de la república. Fue el trasfondo de la candidatura presidencial de Jorge Prat, que ha sido heredada por quienes pretenden transformar al nacionalismo en fuerza política para ganar espacios y para influir en las decisiones del sistema de autoridad desde el peso específico alcanzado en el equilibrio de fuerzas políticas que hoy muestran a las fuerzas de derecha en franca decadencia. Su accionar permanente estaba dirigido a lograr la ruptura de sus seguidores con la forma política e institucional vigente para adoptar posiciones conspiradoras y transgresoras

que se conocen en el ámbito de la política como actitudes “golpistas” a diferencia de las actitudes de quienes se esfuerzan por construir cuerpos dotados de ideas políticas y doctrinarias que se proyecten a la convivencia para formar comunidades, movimientos políticos y escuelas de pensamientos e ideas fuerza para orientar la forma de ser de las personas, a fin de dar contenido a su existencia como seres vivos capaces de interpretar nuevas etapas de la historia donde los conocimientos dotados de validez, los avances de la ciencia y de la tecnología, las categorías del ser y los valores de la cultura sirvan de sustento para dar cumplimiento a nuestro destino histórico como patria para realizar los fines de la nación en cuanto al destino de la chilenidad.

6.- RESISTENCIA NACIONALISTA Y PODER GREMIAL

Los movimientos nacionalistas que actuaron como opositores al gobierno de la Unidad Popular ganaron rápida consistencia por las características propias del nacionalismo histórico. Estos movimientos fueron El Movimiento Nacional Sindicalista, la Acción Nacionalista Revolucionaria, el Frente Revolucionario Nacionalista, el Frente Nacionalista Patria y Libertad y la Junta Unificadora Nacionalista. El primero dirigido por el arquitecto Eugenio Cáceres, el segundo por Erwin Robertson Rodríguez, el tercero por Erwin Hant, el cuarto por Pablo Rodríguez y el quinto por el General (R) Alfredo Canales que realizó una labor de difusión y coordinación para alcanzar la anhelada liberación nacional que impulsaban los sectores avanzados del nacionalismo patriótico y social.

El accionar de estos grupos estuvo dirigido a elaborar una literatura que sostenía que la lealtad de las Fuerzas Armadas era con la nación y no con el estado; que los cuerpos sociales eran libres y autónomos y no debían supeditarse a los intereses del gobierno marxista, que debía constituirse un Poder Gremial que impidiera se instaurara un régimen totalitario a través de la violencia, el desconocimiento a los fallos judiciales, las interpretaciones erradas de la ley, y los aspectos anticonstitucionales que resultarían en un enfrentamiento civil generalizado. La Corte Suprema, el Congreso Nacional y la propia Contraloría establecieron que el gobierno cayó en ilegalidad y en resquicios legales. Entonces intervinieron las Fuerzas Armadas como poder militar para restaurar la institucionalidad quebrantada. El gobierno de la Unidad Popular no presentó ningún proyecto para cambiar la forma jurídica del estado y su utopía violentista lo llevó al quiebre de la institucionalidad democrática y liberal que hoy día respeta en sus aspectos formales por haber acordado una forma de convivencia con el neoliberalismo, que el nacionalismo denomina dualidad liberal socialista, con mutuos beneficios de poder y dinero.

Bajo el régimen institucional de las Fuerzas Armadas, que se autocalificó de Gobierno Militar Nacionalista en su Declaración de Principios, actuaron el Movimiento de Acción Nacional dirigido por Pablo Rodríguez, Gastón Acuña y Federico Wilhouby, el Movimiento Avanzada Nacional dirigido por Alvaro Corbalán, Unión Nacionalista de Chile dirigido por Jorge Vargas y el Movimiento Nacional Sindicalista dirigido por Eugenio Cáceres y Werner von Bischoffhausen.

Este movimiento nacional sindicalista participó en el gobierno del Presidente Pinochet en la Secretaría General de Gobierno, en el Ministerio de Educación, en el Comité Asesor Presidencial, en Empresas del Estado, además de tener Alcaldes en algunas municipalidades del sur. También tuvieron participación personeros nacionalistas como Gastón Acuña, Germán Moreno, Valentín Robles, Daniel Frías, Julio Tapia, Sergio Onofre Jarpa, Alberto Cardemil, Rubén Díaz Neira, Pedro Zurita, Gonzalo Vial, Hugo Gálvez, Mario Arnello, Enrique Campos Menéndez que actuaron junto al abogado Hugo Rosende y su grupo donde participaba Sergio Fernández y Ambrosio Rodríguez.

7.- LA APARICION DEL NEOLIBERALISMO

En un comienzo, relata el historiador y ex ministro de educación del Presidente Pinochet, Gonzalo Vial el gremialismo de Guzmán estuvo junto a ellos, pero en 1975 los gremialistas se aliaron al neoliberalismo que encabezaban Miguel Kast, Pablo Baraona y Sergio de Castro que tenían gran influencia en la economía y la planificación en el gobierno militar. Los neoliberales chilenos plantea-

ban la armonización de intereses con fuerzas conservadoras y autoritarias, con la condición de que aceptaran la creación de una economía de libre mercado, planteamiento que fue aceptado por el Presidente de la Junta. Desde entonces los gremialistas abandonaron sus propuestas sobre los gremios, que los nacionalistas llaman cuerpos sociales, y adhirieron a la democracia de partidos como forma legítima de representación de las personas que proclama el liberalismo clásico con tendencias al parlamentarismo y con una economía de mercado sin restricciones reguladoras.

Desde un comienzo los neoliberales quisieron la privatización de las empresas del estado, principalmente de Codelco, pero se encontraron con la oposición de los militares con mando político y del nacionalismo. Fue entonces que iniciaron su campaña contra "el corporativismo" atribuible a sectores militares, con especial énfasis en el Comité Asesor Presidencial, hoy Secretaría General de la Presidencia, y contra el nacionalismo, a quienes calificaron como "antesala del comunismo" en un folleto repartido en todas las oficinas del gobierno. Con posterioridad los neoliberales ampliaron su concepto de armonía del poder político con el poder económico a la Concertación de Partidos por la Democracia que lleva tres gobiernos, siendo el más partidario del contubernio política negocios la Administración del Presidente Ricardo Lagos.

En el Plebiscito Presidencial de 1988 actuó el Frente Cívico Patriótico que presidió Claudio Roa que estuvo formado por el Movimiento Nacional Sindicalista, el Círculo de Amigos de Patria y Libertad, ex miembros de los Comando Rolando Matus, El Frente Nacional De Pobladores, El Frente Laboral de Chile, La Juventud Nacionalista y la Liga Pro Patria. Esta organización derivó a la Legión Nacionalista de Chile que apoyó la precandidatura presidencial de Pablo Rodríguez Grez.

Legión Nacionalista logró una alianza política con el Partido Nacional de Patricio Phillips y Luciano Vásquez, partido que apoyó la candidatura presidencial de Francisco Javier Errázuriz por no aceptar la postulación del ex mirista Hernán Büchi, lo que llevó a Legión a esa posición que además adoptó el Partido del Sur de Eduardo Díaz Herrera que provenía del Frente Nacionalista Patria y Libertad y de la antigua Falange.

Legión Nacionalista participó en el Plebiscito de Reformas Constitucionales de 1989.

La Concertación, la UDI y Renovación Nacional apoyaron la opción SI de la Reforma y el Nacionalismo optó por la opción NO. A su vez, el Partido Comunista y los grupos extremistas que lo acompañaban optaron por la anulación del voto.

Lo importante es señalar que la opción nacionalista obtuvo 600.000 votos y la anulación alcanzó a los 400.000 sufragios. Está demás decir que las fuerzas políticas de los partidos ganó y se procedió a las elecciones generales de 1990, donde ganaron los opositores al régimen militar con Patricio Aylwin como candidato presidencial.

8.-CONSIDERACIONES FINALES

Son los hechos hasta 1990.

En la Administración del Estado bajo el gobierno del Presidente Patricio Aylwin, que tuvo al carácter de provisional, se procedió a someter a arbitraje privado el territorio de Chile de Laguna del Desierto, procedimiento ajeno a los asuntos oficiales de los estados con jueces designados por las partes. Aylwin, profesor de estas materias, quiso mostrar su capacidad arbitral, sobre las cuales escribió un texto de estudios, y fracasó rotundamente. Su canciller Enrique Silva Cimma, de profesión abogado, involucró en 1982 a sectores nacionalistas de gobierno en el crimen de Tucapel Jiménez Alfaro, presidente de la ANEF, lo cual fue desechado por los ministros que la Corte de Apelaciones había designado en la causa, Sergio Valenzuela Patiño y Sergio Muñoz Gajardo.

El 7 de Julio del 2000, el ministro Sergio Muñoz Gajardo, revocó el auto de procesamiento del 20 de Marzo de 1999 de la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones que había adoptado esta resolución a petición de los abogados querellantes en el caso, accediendo a todas sus solicitudes, incluida la del cambio de Ministro en Visita.

El jurado designado para decidir sobre Laguna del Desierto resolvió en 1994 entregar

estos territorios a Argentina. Chile perdió 1250 Km² de su patria y parte de dignidad como nación soberana.

Esta decisión dejó abandonados a colonos chilenos que siempre vivieron en esas tierras y traicionó el sacrificio del teniente de carabineros Hernán Merino Correa, héroe de nuestra soberanía.

El nacionalismo se manifestó por estos hechos y recogió firmas en Santiago para entregar una carta al Presidente Eduardo Frei Ruiz Tagle que fue respondida por el Canciller Mariano Fernández, quien afirmó que se habían considerado nuestras propuestas anunciando que el Jefe del Estado presentaría un Recurso de Revisión y, en subsidio, la Interpretación y Modo de Ejecución del Fallo Arbitral en Octubre de 1994.

Se realizaron homenajes en el Cementerio General en la tumba de Merino y en las calles de Santiago. Se realizaron dos actos en la Sala Bulnes del centro de la capital. Este accionar lo llevó adelante el Movimiento Nacional Sindicalista que actuó junto a otras agrupaciones de carácter patriótico. Entonces se creó el Movimiento La Patria Nos Llama, para interpretar a todos los sectores nacionalistas y patrióticos, tomando el nombre de la vieja canción nacionalista, que afirma: "Si la patria un día nos llama a la frontera..." que se ha hecho tradicional en el nacionalismo patriótico.

Entre los protagonistas de estas manifestaciones debemos señalar además a Diego Dávila Bastarrica, Erwin Robertson, Miguel Serrano y a Jorge Vargas que publicó el poema Teniente Merino.

Este arbitraje unilateral en su iniciativa se suma al entreguismo de los políticos agnósticos liberales y parlamentaristas que entregaron la Patagonia Chilena y la Puna de Atacama a los Argentinos, territorios que suman 1.280.000 Km² de superficie. La Puna de Atacama de 80.000 Km², la entregó, siendo chilena, Bolivia a Argentina a cambio de Tarija y luego los gobiernos de Chile y Argentina la sometieron a arbitraje de Estados Unidos que la cedió a Buenos Aires. Fue otro triunfo de la Triple Alianza.

Hoy los procedimientos han cambiado. A la política de expansión de fronteras se ha sumado la compra de territorios por parte de ciudadanos extranjeros para crear reservas o mantener grandes extensiones de terrenos, sobre todo en la zona austral donde destaca Douglas Tompkins, al que el Presidente Frei nunca tuvo confianza, pero que el actual jefe del Estado le ha dado pleno apoyo, lo mismo que la Concertación. El ciudadano norteamericano habla de reservas ecológicas pero no confiesa fines ni objetivos, entre los cuales está la explotación de recursos, el turismo y la compensación de áreas verdes por contaminación de Estados Unidos, que empezará a pagar por esta nueva forma de apoderarse de territorio extranjero a bajísimos precios. Son los llamados "dólares verdes".

Sin embargo, Chile no tiene una política de fronteras y no ha establecido razones para no dar acceso a nuestro pueblo a la propiedad del territorio de la patria chilena.

Por considerar de interés para quienes forman parte del nacionalismo y para los analistas e historiadores, que sólo suelen referirse a personas o grupos "neonazis" como nacionalistas, daremos a conocer el documento La Patria nos Llama y además la carta enviada al Presidente Lagos sobre el caso Tompkins, la cual no tenido respuesta.

Sobre esta materia hay consenso en el nacionalismo sobre los riesgos de estas políticas para la integridad territorial de la República, sobre todo por la eficaz acción del Instituto de Estudios Históricos Arturo Prat y de sus personeros más calificados Julio Tapia, Fernando Saieh y Julio Yubero.

El referido documento La Patria Nos Llama afirma que Laguna del Desierto nos Pertenece y en su contenido expresa:

"Si Falla el Arbitro, se recurre a la justicia."

En Diciembre de 1994 solicitamos a S.E el Presidente de la República "La Revisión del Fallo sobre Laguna del Desierto y la adopción de todas las medidas que correspondan para salvaguardar

la Integridad Territorial y la Soberanía Nacional” En carta abierta suscrita por tres mil personas, afirmamos que “los arbitrajes y tratados que suscriba nuestra nación deben ser de beneficio para Chile y su pueblo. Por ello, agregamos, debe elaborarse una política de fronteras, límites y soberanía que asegure la paz, el desarrollo y el progreso”.

En Marzo de 1995 la cancillería chilena nos respondió comunicándonos por Oficio N° 443 que se han ponderado debidamente nuestras afirmaciones y que el Presidente de la República ha “presentado un Recurso de Revisión y otro, en subsidio, de Interpretación y Modo de Ejecución en contra del Fallo Arbitral del 21 de Octubre de 1994.”

Los chilenos hemos conocido sin mayores antecedentes, la información de que ambos recursos han sido rechazados por el tribunal arbitral: El primero por 4 votos contra 1 y el segundo por 5 votos a 0.

Esto significa que la defensa de nuestros intereses no fue acogida por el tribunal y que, por el contrario perdimos el voto del árbitro salvadoreño y en el Recurso de Interpretación y Modo de Ejecución el representante de Chile no votó por la propuesta del Presidente Frei.

Este es un asunto de la mayor gravedad que debe ser analizado y esclarecido por las Autoridades Superiores del Estado tanto del Ejecutivo, como del Legislativo y del Consejo de Seguridad Nacional, donde está representado el Poder Judicial, la Contraloría y las Fuerzas Armadas, entre otros representantes de la Institucionalidad de la República.

Nuestra actitud es de servicio a los intereses superiores de Chile y en razón de esta conducta es que propusimos la adopción de medidas que salvaguarden la integridad territorial y la soberanía nacional. Entre esas medidas se consideró el rechazo al Fallo del Tribunal, porque los arbitrajes son instancias no judiciales que permiten que se resuelvan materias de controversia, como el diferendo limítrofe por el Hito 62 Monte Fitz Roy, en el entendido que los árbitros buscarán la forma más equitativa posible de resolver las discrepancias, atendiendo los intereses de las partes y los méritos acreditados por ambos para una mejor resolución.

Si esta característica de equidad, no se logra, entonces las partes, legítimamente, pueden buscar la resolución judicial para restablecer la justicia (dar a cada uno lo que le corresponde) y asegurar la paz, que no es otra cosa que la tranquilidad en el orden.

En este sentido creemos que esta materia debe ser sujeto de un debate nacional en todas las instancias que corresponda, para concluir que el Fallo sobre este diferendo limítrofe debe ser rechazado al no cumplir la exigencia mínima de todo arbitraje y someter a revisión la frontera entre Chile y Argentina en el Hito 62 a un Tribunal Internacional que tenga plena jurisdicción sobre estas materias.

Además debemos afirmar que todo este asunto de Laguna del Desierto ha sido tratado en forma errónea por los sucesivos Gobiernos de la República, al no percatarse de la solidez de la política expansionista argentina y dejarse engañar por ambiguos mensajes de amistad y de buena vecindad. Estos errores se ven hoy agravados por el acuerdo Aylwin Menem sobre Campo de Hielo Sur, pendiente para su aprobación o rechazo en el Congreso Nacional y que implica entregar otros 1250 kilómetros a la Argentina.

Nuestra propuesta es que Chile dé por terminada una etapa de las relaciones internacionales con Argentina y entregue el resguardo de su frontera austral a nuestras Fuerzas Armadas. Carabineros de Chile no ha tenido ni los medios, ni el respaldo de los gobiernos para cumplir su misión de fronteras, a diferencia de la Gendarmería Argentina que es un cuerpo especializado en la aplicación de una política expansionista dotado de organización y equipamiento con fuerte poder militar.

Esto se pudo constatar en el incidente de Laguna del Desierto donde fue asesinado el Teniente Hernán Merino Correa el 06 de Noviembre de 1965, hace treinta años, por parte de Gendarmería argentina con fuerzas muy superiores, a raíz de lo cual el Presidente de la época, don Eduardo Frei Montalva y su canciller ordenaron el retiro de Carabineros aduciendo que también se retiraría la Gendarmería, cuestión que jamás ocurrió, ni siquiera cuando se sometió a arbitraje el diferendo creado por Argentina al no reconocer lo pactado en el Laudo de 1902.

Estos hechos jamás habrían ocurrido si el Estado de Chile hubiera creado un Cuerpo de Frontera

en Carabineros, como institución permanente, especializada, con grados aceptables de autonomía y dotado de los medios que la función exige para defender la soberanía y el territorio.

Si no se adoptan medidas oportunas perderemos Campo de Hielo Sur y nuestro pueblo no sólo cuestionará a los Gobiernos y a los políticos, sino que también cuestionará a las Fuerzas Armadas y su Fe en Chile y el Estado entrará en crisis.

Como Nacionalistas y Patriotas queremos dar fiel testimonio de nuestra actitud y pensamiento, pues Chile no debe perder ni su integridad territorial ni su soberanía. Nuestra afirmación categórica es que los tratados y arbitrajes no tienen reconocimiento jurídico por parte de Argentina, pues siempre han desconocido sus alcances, declarando su nulidad insalvable o solicitado su modificación por desacuerdo como en el caso de la Mediación Papal.

Chile es una Nación Soberana que ha perdido más de 1.200.000 KM2 de superficie entregada por errores de conducción de los gobiernos y de la cancillería. El asunto es tanto más grave considerando que las exigencias en la demarcación de las líneas de frontera se argumentan con territorios que antes fueron chilenos. Jamás ha habido una guerra con Argentina. Todo ha sido producto de fracasos reiterados de los negociadores y de la ausencia de un poder militar efectivo en la frontera austral del país.

Como chilenos exigimos un cambio de actitud de las Autoridades del Estado y una movilización social efectiva de nuestro pueblo para mantener nuestra dignidad y para seguir la ruta trazada por quienes hicieron grande, libre y soberana a nuestra patria antes de 1881.

Los tratados y arbitrajes que no sirven a los intereses de Chile y de los chilenos deben ser revisados en forma permanente incorporando recursos humanos calificados, ciencia y tecnología, a fin de conseguir el cumplimiento pleno de la realización histórica de nuestro pueblo en el territorio nacional.

Exigimos, finalmente, que se termine el hostigamiento a las Fuerzas Armadas, tabernáculo de las Glorias Nacionales y que converjamos a una sola voluntad para defender el patrimonio territorial de la República.

De nada sirve gobernar y alcanzar el progreso y bienestar de unos pocos, si se pierde parte del territorio y la reserva espiritual de nuestro pueblo.

¡VIVA CHILE!

Santiago, 20 de Octubre de 1995

En el cuestionamiento de la soberanía sobre Campo de Hielo Sur debemos estar atentos a la acción de los entreguistas chilenos que de seguro intentarán entregar nuevos territorios a la Argentina con el pretexto de la paz.

El nacionalismo debe asumir nuevamente la defensa de la soberanía. Desde ya tenemos el testimonio de Dagoberto Delgado del grupo de montaña del Movimiento Nacional Sindicalista que escaló e hizo cumbre en el Cerro Torres ubicado en el lugar, donde se encuentra desde entonces el pabellón chileno. Delgado fue el primero en realizar la hazaña. Murió congelado en el Mont Blanc y pidió ser cremado para esparcir sus cenizas en el Cerro Torres como su testimonio nacionalista en defensa de la chilenidad. Algunos abogados nacionalistas han reconocido la legitimidad de los arbitrajes privados, pero otros reafirman que no fue un procedimiento adecuado para resolver el diferendo limítrofe de Laguna del Desierto creado por Argentina, ya que este territorio siempre fue chileno y los árbitros privados están sometidos a presiones de sus propios gobiernos y de intereses internacionales que generan compromisos y acuerdos que generalmente no se conocen. Además el propio gobierno de Chile, a través de Fondart, ofendió a Venezuela financiando un proyecto de pintura que mostraba a Bolívar con senos y con el gesto soez de la ofensa fálica, lo que determinó el voto en contra de ese juez arbitral. Chile perdió Laguna del Desierto por tres votos contra dos. Contó con el apoyo de El Salvador y del representante chileno. Voto que se perdió, como se ha dicho, en la votación de revisión y modo de ejecución del fallo.

Por otra parte en la carta al Presidente Lagos se expresa:

“ EXCELENTISIMO SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON RICARDO LAGOS ESCOBAR

Señor Presidente:

El Movimiento Nacional Sindicalista es un movimiento político y social que ha definido como su objetivo principal perfeccionar la convivencia y el estado para lograr mayores grados de libertad, dignidad, justicia, participación y grandeza. Esto deviene de su decisión fundacional de servir a Chile como patria, como estado y como destino.

La patria la conforman el pueblo, el territorio, la cultura y la soberanía.

Una patria sin soberanía no es libre, ni independiente, ni autónoma para tomar sus decisiones. Por eso nos preocupa la venta de su territorio a personas naturales y jurídicas, sobre todo si esos territorios forman parte de nuestras fronteras con países limítrofes.

Hasta los años sesenta del siglo pasado los territorios fronterizos no podían ser vendidos.

En lo concreto nos preocupa la compra de territorio por parte del ciudadano norteamericano Douglas Tompkins que ha solicitado a la autoridad del estado la aprobación de un acuerdo para declarar Santuario de la Naturaleza al Parque Pumalín que tiene una superficie de 298000 hectáreas. Este acuerdo implica crear una corporación privada de administración del santuario formada por cuatro norteamericanos y tres chilenos designados por el propio Tompkins, lo cual contradice la ley chilena que entrega la administración de estos santuarios al Ministerio de Educación y Cultura.

A nuestro juicio, los terrenos de Tompkins, que se extienden desde la frontera con Argentina hasta el Pacífico en la Patagonia Chilena, rompen la continuidad territorial y cuestionan los fines del estado para incorporar esos territorios a la convivencia nacional a través de políticas públicas que contengan la construcción de carreteras y caminos, el aporte de recursos técnicos y financieros y sobre todo la colonización de esos territorios para ejercer dominio y hacer realidad nuestra soberanía.

Históricamente el estado ha sido poco generoso para dar acceso a la propiedad territorial a nuestro pueblo. Por eso no es aceptable que el territorio pase a manos de extranjeros, sin la transparencia que se requiere. Hasta ahora el cambio de usos de suelo ha permitido que los inversionistas compren terrenos por hectáreas y lo vendan por metro cuadrado para el uso de viviendas, o bien les permita la creación de negocios de turismo o de explotación de recursos naturales de terrenos vecinos a los llamados santuarios de la naturaleza que pretenden preservar recursos y obtener ventajas tributarias.

La propiedad y el dominio del territorio de la patria contiene todo lo que es nuestro patrimonio como nación que está formado además por el pueblo y su cultura.

El patrimonio nacional tiene los recursos naturales y las reservas necesarias para obtener fuentes de alimentos, agua y energía para garantizar la existencia y desarrollo de las nuevas generaciones de chilenos.

Señor Presidente, nos dirigimos a Vuestra Excelencia como Jefe del Estado para impetrar de su parte ponga los superiores intereses de la patria por sobre intereses y compromisos que comprometan nuestra soberanía y la continuidad del territorio nacional que queda cortado en dos por la posesión del norteamericano Tompkins. El Problema del Parque Pumalín no es un problema de vecindad como afirma su Ministro Secretario General de la Presidencia don Francisco Huenchumilla. Es un problema de frontera, de integridad territorial y de soberanía.

Una actitud patriótica consecuente lleva a la decisión de rechazar acuerdos que privilegian corporaciones privadas por sobre la constitución y la ley, que es lo que plantea el ecologista norteamericano Douglas Tompkins que se adscribe a intereses de otros estados.

Su alta investidura le permite entender a Chile como nación permanente con dignidad histórica que debe realizar su destino en el ámbito universal. Por ello le solicitamos que defina

políticas públicas que garanticen el desarrollo y crecimiento integral de todo el territorio de la República. Dichas políticas deben establecer formas de colonización, actos de soberanía y presencia permanente del sistema de autoridad de que están dotadas las instituciones permanentes del estado y de la nación chilena.

Vuestra Excelencia debiera adoptar la decisión de revisar la venta de territorio a personas naturales y jurídicas de carácter internacional o a ciudadanos de otros estados.

Señor Presidente, a nuestro juicio debieran restablecerse las disposiciones jurídicas que impiden la venta de territorios fronterizos o que tengan el carácter de estratégico para la defensa de nuestra independencia y soberanía.

En Santiago a 28 días de Noviembre del año 2003 ”

Además debemos mencionar que Miguel Serrano escribió una obra sobre Laguna del Desierto en 1985 llamada Conspiración Mundialista y Traición a Chile, la cual se distribuyó en los actos de la Sala Bulnes.

Organismos patrióticos formados al amparo de héroes, mártires y situaciones específicas de nuestra historia, han dado testimonio permanente de la chilenidad rechazando el entreguismo territorial, que implica abandonar compatriotas, perder elementos culturales, reservas naturales, riquezas y soberanía.

Con posterioridad se realizaron actos de apoyo a la Liberación Nacional del 11 de Septiembre de 1973, actos que se venían realizando desde 1974 por las fuerzas de apoyo al gobierno militar.

Después de esta acción se efectuaron manifestaciones públicas para rechazar la detención en Londres del General Augusto Pinochet por considerarlo un atropello a la soberanía y a la institucionalidad chilena. Estos actos terminaron con su regreso a Chile.

Sin embargo el pensamiento nacionalista ha adquirido mayor solidez por su concepción de la patria como pueblo, territorio, soberanía y cultura. Por su concepción de la nación como comunidad de destino y cultura. Por su sentido patriótico para defender la integridad territorial. Por su convicción en la defensa de los valores del espíritu que son los valores de la cultura donde la tradición, la historia, la filosofía, la ética, la ciencia y el arte deben supeditar a los valores sensoriales que siempre han promovido sectores agnósticos desde el liberalismo y el socialismo.

Hoy el nacionalismo proclama que el estado debe contribuir al cumplimiento de los fines de la nación, permitir la representación legítima de la soberanía y ponerse en todo momento al servicio de los intereses de la nación. El estado agrega es la institucionalización de la forma de convivencia para establecer un sistema de autoridad que resguarde los derechos personales y civiles del cuerpo social de la nación, que promueva el desarrollo y que realice la política exterior de la patria para lograr su realización histórica en lo universal. El nacionalismo ha aprendido que sin los valores de la cultura que hemos forjado como pueblos ni sin las categorías del ser de cuya esencia participamos como seres vivos y como universo material no podrá consolidar una doctrina, una moral, una proposición concreta de convivencia y una organización realizadora de nuestros ideales.

Una doctrina debe contener una teoría social, conformada por nuestra visión de los cuerpos sociales de la nación, y una teoría del estado, que considere una forma de gobierno y una forma económica que supere el partidismo liberal y la economía especulativa y financiera que tiene marginada de la vida económica a millones de personas por la cesantía y las bajas remuneraciones.

El estado es el custodio del derecho, guía político de la nación, promotor del desarrollo y realizador del destino histórico de la patria.

El nuevo estado debe reconocer la soberanía social de los cuerpos sociales porque estos cumplen los fines de la nación creando Consejos en los ministerios que permitan la participación social plena y restableciendo el Consejo Económico Social. Debe generar un sistema económico que ponga el acento en los productores y trabajadores y no en el sistema financiero especulativo que genera riquezas que el estado no ha sido capaz de distribuir con justicia. La mejor distribución de la riqueza se logra con salarios justos, pleno empleo, la propiedad del hogar, la participación en la

propiedad de la empresa en que se trabaje y con el acceso a más bienes y servicios que fortalezcan la nacionalidad y la cultura.

El orden económico que aspiramos establecer debe considerar el uso racional de los recursos naturales y su adecuada preservación en vista a la satisfacción de las necesidades de las nuevas generaciones de chilenos. Establece además la primacía del trabajo sobre el capital, considerando justo, intrínsecamente verdadero y a su vez moralmente legítimo que se le dé esta prioridad, reconociendo que el trabajo lo conforman trabajadores y empresarios como productores de los bienes y servicios que demanda una sana convivencia, estableciendo una adecuada utilidad a quienes arriesgan sus capitales en el proceso de producción.

La economía debe fundarse en la verdad, la libertad y la justicia para la consecución de la riqueza que necesita la patria para lograr sus objetivos. Sin embargo el libre acceso al mercado debe ser regulado, pues el mercado no puede desenvolverse en medio de un vacío institucional, jurídico y político. Ello hace necesario la regulación de su accionar en la búsqueda de precios y salarios justos a través del estado y de los cuerpos sociales por medio de la participación de estos organismos permanentes de la convivencia en las decisiones de la autoridad y de los empresarios para lograr mejores condiciones de trabajo, perfeccionamiento permanente y estabilidad laboral.

Lo mismo debe ocurrir en los servicios que corresponde realizar al estado en el cumplimiento de los preceptos constitucionales, donde la acción fiscalizadora de los organismos del propio estado y la acción de las superintendencias debe garantizar la oportunidad, eficacia y rectitud en el cumplimiento de los fines de la nación.

Por otra parte el bien común exige que las autoridades tengan muy presente el hecho que los ingresos económicos del sector agrícola se realizan con mayor lentitud y mayores riesgos, y, por tanto, es más difícil obtener los capitales indispensables para el aumento de estos ingresos. Los agricultores no pueden pagar intereses elevados, por lo que deben establecerse políticas crediticias para la agricultura generando instituciones de crédito que aseguren a estos sectores los capitales a un tipo de interés asequible para quienes producen los alimentos que la patria demanda y que no deben estar, por razones de seguridad y sobrevivencia, subordinadas a otros países, ni menos a potencias extranjeras.

No está demás señalar entre nuestras proposiciones la creación de políticas de fomento y desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, que son las corporaciones económicas que proporcionan trabajo efectivo, así como el incentivo a las labores artesanales que contribuyen a la conservación de nuestras tradiciones, al desarrollo nacional y dan base de apoyo al turismo.

El orden económico debe cumplir tres principios: el destino universal de sus bienes, la participación de todos en el proceso productivo y la participación de todos en los beneficios del desarrollo, poniendo término a la exclusión de vastos sectores sociales del sistema económico que promueven liberales y socialistas.

El equilibrio entre autoridad y libertad, que hasta ahora el nacionalismo había establecido como surgido de un régimen presidencial con autoridad en la ley, hoy lo fundamenta además en la participación social plena que implica generar un sistema que permita que los cuerpos sociales participen en las decisiones del sistema de autoridad en forma institucional en la estructura del estado a través de Consejos, Comisiones Parlamentarias y como contrapesos sociales en la administración de la justicia, que requiere en forma urgente de mayor autonomía del gobierno del estado.

Por último la unidad y convergencia de los nacionalistas y la formación de nuevas generaciones con sentido libertario y patriótico nos permitirá continuar la misión y tarea de hacer de Chile una nación libre, dotada de un estado justo y con un destino de grandeza que permita la realización personal, social e histórica de nuestro pueblo.

En su etapa actual el nacionalismo debe mostrar sus fortalezas como movimiento político y social no liberal, que desde principios de siglo se identifica como nacionalista o como sectores avanzados de la sociedad chilena, que fundamenta su quehacer en la tradición y en la innovación creativa que surge de nuestra cultura como respuesta a los desafíos que nos impone el siglo XXI. Para ello debe primar el espíritu de unidad y convergencia a fin de diseñar y

forjar la creación de una nueva formación política circunstancial para enfrentar los problemas que nos afectan como pueblo.

Su base debe estar en la búsqueda de la verdad, el bien y la belleza, lo cual nos llevará a encontrar nuestra identidad histórica y cultural que se nutre de la hispanidad, el mestizaje, las migraciones y las ideas y creencias de los pueblos nativos. Cultura que ha sido definida por ensayistas y académicos nacionalistas como Cultura Occidental Iberoamericana como derivación de Iberoamérica como nombre propio de nuestro territorio americano, como se estableciera en diferentes análisis en Aspas, Bandera Negra y Forja, donde debemos construir una patria libre, un estado justo y un destino de grandeza que reconozca la dignidad de todos los hombres de estas tierras.

En el orden internacional la integración económica debe ser libre, justa y verdadera con convenios y tratados que deben contribuir al engrandecimiento de Chile y no a beneficiar a otros estados y naciones que pretenden el dominio de los recursos de que dispone la nacionalidad en toda la extensión territorial del planeta. Aquí la integridad territorial y la aceptación de una autoridad supranacional pasa por la creación de Iberoamérica como Patria, como Estado y como Destino para todas nuestras naciones y donde Chile puede forjar una misión de vanguardia para no subordinar nuestros principios, bienes y valores a la mal llamada globalización de quienes manejan el poder político y el dinero.

Gracias.

Santiago, 22 de Septiembre 2005



Francisco Antonio Encina
Historiador y Fundador del
Nacionalismo Chileno

Jaime Eyzaguirre
Hispanista Católico
Forjador del Nacionalismo

BIBLIOGRAFÍA

- Arnello Romo, Mario. Proceso a una Democracia. Editada por Soberanía, Sociedad Periodística e Impresora Ltda.
- Callís Arrigorriaga, Ramón. La Revolución del Hombre. Ediciones Bandera Negra 1955
- Cristi, Renato y Carlos Ruiz. El Pensamiento Conservador en Chile.. Editorial Universitaria 1992
- Crezeut, Michel Cuerpos Intermedios.
- Delgado, Jaime. El Problema de la Cultura Americana. Revista Estudios Políticos Madrid 1957
- Díaz Araujo, Enrique. Negación y Deformación del Nacionalismo. Revista Cruz del Sur. Diciembre 1975
- Donoso, Ricardo. Alessandri Agitador y Demoledor, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1954
- Edwards Vives, Alberto. Organización Política de Chile. Editorial del Pacífico. 1972
- Encina, Francisco Antonio, Portales, Introducción a la Epoca de Diego Portales(1830-1891). Editorial Nascimento .1934
- Encina, Francisco Antonio. Historia de Chile. Editorial Nascimento. 1951
- Encina, Francisco Antonio. La Educación Económica y el Liceo., Editorial Nascimento. 1912, 1962
- Encina, Francisco Antonio. Nuestra Inferioridad Económica, Editorial Universitaria. 1911, 1976
- Eyzaguirre, Jaime Chile Durante el Gobierno de Errázuriz Echaurren . Editorial Zig Zag. 1957
- Eyzaguirre, Jaime. Fisonomía Histórica de Chile. Editorial Universitaria. 1948
- Eyzaguirre, Jaime y Ricardo Claro. Elementos de la Ciencia Económica. Editorial del Pacífico. 1966
- Friedmann, Reinaldo. La Política Chilena de la A a la Z. Editorial Melquíades. 1988
- Galleguillos, Misael . Camino de Victoria, Impresora Máxima 1987
- Galleguillos, Misael. Educación, Ciencia y Valores, Editorial Macul. 2004
- Galleguillos, Misael. Estilo y Doctrina, Talleres Gráficos SERCICOM F&E. 1995
- Galleguillos, Misael. Nacional Sindicalismo Chileno, Impresos Patria Vieja .1996
- Góngora, Mario. Los Conquistadores en Tierra Firme.
- Góngora, Mario. La Noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX. Editorial La Ciudad. 1981
- Keller, Carlos. La Eterna Crisis Chilena. Editorial Nascimento. 1931
- Lira, Osvaldo. Derechos Humanos, Editorial Nuevo Extremo 1993
- Lira, Osvaldo. Verdad y Libertad, Editorial PUC 1977
- Lira, Osvaldo. Hispanidad y Mestizaje. Editorial Covadonga 1985
- Lira, Osvaldo. Nostalgia de Vásquez de Mella. Editorial Difusión, 1942
- Manoilescu, Mihail. El Siglo del Corporativismo. Editorial El Chileno 1941
- Montero Moreno, René. Confesiones Políticas. Editorial Zigzag 1958
- Montero, René. La Verdad sobre Ibañez. Editora Zigzag 1952
- Quijano Fernández, Alvaro. El Orden Económico. Revista Punta Gruesa 2005
- Robertson Rodríguez, Erwin. El Nacismo en Chile, Imprenta Pucará 1986
- Robertson Rodríguez, Erwin. Ideas Nacionalistas. 1978
- Rodríguez Grez, Pablo. Manifiesto Nacionalista. Imprenta Bío Bío. 1972
- Sanchez Niguez, Eduardo. Vigencia y Sentido de la Historia, Impresora Nortemar 2003
- Varios Autores. Pensamiento Nacionalista. Editorial Gabriela Mistral. 1974
- Viviani Contreras, Guillermo. Doctrinas Sociales. Editorial Nascimento. 1927
- Revista Aspas
- Revista Bandera Negra
- Revista Fe Resuelta
- Revista Forja
- Revista Presencia
- Revista Punta Gruesa
- Revista Realidad
- Revista Tizona

INDICE

Capitulos	Páginas
Nota Preliminar	5
Etapla Fundacional	7
Nuevas Generaciones	9
El Nacionalismo Católico	10
La Candidatura de Ibañez y la Masacre del Seguro Obrero	11
Hacia una Nueva Etapa al Servicio de la Patria.	13
Resistencia Nacionalista y Poder Gremial	16
La Aparición del Neoliberalismo	16
Consideraciones Finales	17
Bibliografía	25